

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA SEGUNDA INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA REALIZADA EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALTILLO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, LOS DÍAS DIECISIETE Y DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorías especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo, el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado, establece que el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e

inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

Por acuerdo del Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el día tres de julio del año en curso, se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el segundo semestre del año dos mil veinticuatro.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Inspector Administrativo. Licenciado Erik Dante Acuña Solís.

Visitador Auxiliar. Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de inspección y fecha de recepción. Oficio VJG/556/2024, con fecha de recepción diecinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, según la manifestación del titular del órgano, toda vez que dicho oficio carece de sello y fecha de recepción.

4. Órgano supervisado. Oficialía de Partes del Distrito Judicial de Saltillo.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Saltillo, Coahuila de Zaragoza, los días diecisiete y dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Primer semestre del año dos mil veinticuatro.

8. Personal encargado de atender la inspección: Licenciado Hugo Leonel Salas Ramirez, Oficial de Partes.

9. Aviso de inspección: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro y en el misma se contiene la

fecha fijada para el inicio de este ejercicio, no obstante, no cuenta con el sello oficial del órgano.

REVISIÓN.

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

Matrícula del personal: En este acto se requiere al Titular la matrícula de su personal, y al personal en general a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto al funcionamiento de su centro de trabajo; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Matrícula del personal”**.

Escritos recibidos: Durante el primer semestre del año dos mil veinticuatro fueron recibidos **107,554** documentos, entre demandas iniciales, promociones, medios de auxilio, y demás. La información desglosada, así como su distribución a cada uno de los órganos jurisdiccionales, se localiza en el **“Anexo 1 OP, Escritos y promociones recibidas”**.

Asignación directa: Durante el primer semestre del año dos mil veinticuatro, se advierte que **2,408** asuntos fueron asignados directamente por diversas situaciones. El desglose de la asignación directa en temporalidades mensuales, así como la distinta información que se desprende de los asuntos, se podrá observar en el **“Anexo 2 OP, Asignación directa”**.

Análisis de folios de captura de demandas: Se procedió a revisar de manera aleatoria la captura de **20** folios de demandas, a fin de constatar que la información física coincida con la capturada en los sistemas de gestión de la Oficialía de Partes. El desglose de los folios analizados se podrá observar en el **“Anexo 3 OP, Análisis de folios de captura de demandas”**.

Se hace constar que el día dieciocho de septiembre del presente año se realiza una auditoría de la implementación del Sistema Integral de Calidad y Gestión Documental (SICGD) en la Oficialía de Partes del Distrito Judicial de Saltillo, lo anterior para verificar la conformidad de los requisitos de las normas ISO:9001:2015 e ISO 30301:2019, con el objetivo de revisar el nivel de documentación del proceso operativo en la Oficialía de Partes del Distrito Judicial de Saltillo.

En cumplimiento al acuerdo C-061/2022 del Consejo de la Judicatura, y en atención a los objetivos institucionales de la Visitaduría Judicial General de reducir el uso de papel en sus funciones, se hace la invitación al personal del órgano de presentar quejas o denuncias por actos de hostigamiento y acoso si los hubiere, sin recibir ninguna queja o denuncia, por tal motivo y de la percepción de los funcionarios adscritos a esta Visitaduría, no es necesario hacer especial observación.

Quejas y denuncias: Durante la jornada, no se presentaron quejas o denuncias.

Con lo anterior, se hace constar que siendo las quince horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro, se concluyó la segunda Inspección Administrativa Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

Funcionario	Cargo
Licenciado Erik Dante Acuña Solís	Inspector Administrativo
Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro	Visitador Auxiliar

De la Oficialía de Partes:

Funcionario	Cargo
Licenciado Hugo Leonel Salas Ramirez	Oficial de Partes

ANEXO 1
MATRÍCULA DE PERSONAL

A continuacion se requiere la matrícula de personal al Titular:

	Nombre	Cargo	Adscripción
1	Hugo Leonel Salas Ramirez.	Oficial de Partes	Oficialia Civiles, Familiares, Mercantiles, Letrados y Laborales.
2	Janeth Esmeralda Guzman Fuentes	Secretario Taquimecanógrafo	Oficialia Civiles y Familiares
3	Alma Rosa Silva Garza	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Civiles y Familiares
4	Roxana del Rosario Carranza Flores	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Civiles y Familiares
5	Dehisy Verónica Mata Alonso	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Civiles y Familiares
6	Javier López Dominguez	Secretario Taquimecanógrafo	Oficialia Civiles y Familiares
7	Marisa Peralta Montoya	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Civiles y Familiares
8	Liliana Vázquez Escalante	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Civiles y Familiares
9	Nidia Erika Flores Verdeja	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Civiles y Familiares
10	Velia Garduño Velasco	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Civiles y Familiares
11	Claudia Eugenia Ávila Ochoa	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Civiles y Familiares
12	Ary Azalea Veloz Juarez	Secretario Taquimecanógrafo	Oficialia Civiles y Familiares
13	Wendy Aracely Ledezma Chávez	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Letrados
14	Cristal Berenice Alvarado Martínez	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Letrados
15	Sandra Penelope Martinez Torres	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Letrados
16	Belinda Aidé Cavazos Fermín	Analista de Sistemas y Soporte Técnico	Oficialia Mercantiles
17	Daniela Rocío Muñoz Villarreal	Secretaría Taquimecanógrafa	Oficialia Mercantiles
18	Ana María Cardona González	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Laborales
19	María Elizabeth Salazar Puente	Secretaria Taquimecanógrafa	Oficialia Laborales

En este acto se requiere al personal a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto al funcionamiento de su centro de trabajo, sin recibir sobre alguno.

Aclaraciones:

1. El C. Carlos Fernando Cerda Gaona ya no se encuentra adscrito a Oficialía Civiles y Familiares, entrando en su lugar la C. Janeth Esmeralda Guzman Fuentes en julio del año en curso.
2. El C. Alexis Javier Morales Monsivaís ya no se encuentra adscrito a Oficialía Civiles y Familiares, entrando en su lugar la C. Ary Azalea Veloz Juarez en agosto del año en curso.
3. La C. María Elizabeth Salazar Puente se incorporó a Oficialía Laborales en abril del año en curso.

ANEXO 1 "O"
ESCRITOS Y PROMOCIONES RECIBIDAS

Del análisis de los sistemas de gestión durante el periodo de inspección, se obtiene lo siguiente:

Cantidad de escritos iniciales de demanda recibidos durante el periodo de la inspección	14824
Cantidad de medios de auxilio judicial recibidos durante el periodo de la inspección	1163
Cantidad de promociones recibidas durante el periodo de la inspección	91567

Cantidad de escritos iniciales de demandas recibidas y desglosadas por Órgano Jurisdiccional turnado.

Número de escritos de demanda dirigidos a juzgados civiles		Número de escritos de demanda dirigidos a juzgados familiares	
Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil	400	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	763
Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil	398	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	767
Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil	399	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	765
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil	401	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	768
Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil con Especialización Hipotecaria	2308	Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Familiar	770
Total:	3906	Total:	3833

Número de escritos de demanda dirigidos a juzgados Mercantiles		Número de escritos de demanda dirigidos a juzgados Letrados Civiles	
Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil	726	Juzgado Primero Letrado Civil	2041
Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil	725	Juzgado Segundo Letrado Civil	2043
Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Mercantil	725	Total:	4084
Total:	2176		

Número de escritos de demandas dirigidos a Tribunal Laboral	825
--	------------

Cantidad de Medios de Auxilio Judicial por órgano jurisdiccional turnado

Número de medios de auxilio judicial dirigidos a juzgados civiles		Número de medios de auxilio judicial dirigidos a juzgados familiares	
Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil	51	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	101
Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil	52	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	104
Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil	50	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	101

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil	49	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	102
Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil con Especialización Hipotecaria	9	Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Familiar	103
Total:	211	Total:	511

Número de medios de auxilio judicial dirigidos a juzgados Mercantiles		Número de medios de auxilio judicial dirigidos a juzgados Letrados Civiles	
Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil	113	Juzgado Primero Letrado Civil	30
Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil	111	Juzgado Segundo Letrado Civil	33
Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Mercantil	114	Total:	63
Total:	338		

Número de escritos de medios de auxilio judicial dirigidos a Tribunal Laboral	40
--	-----------

Cantidad de promociones recibidas y desglosadas por órgano jurisdiccional turnado

Número de promociones recibidas dirigidas a juzgados civiles		Número de promociones recibidas dirigidas a juzgados familiares	
Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil	4488	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	6645
Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil	5196	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	6442
Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil	4895	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	5894
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil	4955	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	6404
Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil con Especialización Hipotecaria	3603	Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Familiar	7248
Total:	23137	Total:	32633

Número de promociones recibidas dirigidas a juzgados Mercantiles		Número de promociones recibidas dirigidas a juzgados Letrados Civiles	
Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil	5781	Juzgado Primero Letrado Civil	8344
Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil	6470	Juzgado Segundo Letrado Civil	7580
Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Mercantil	5060	Total:	15924
Total:	17311		

Número de promociones recibidas dirigidas a Tribunal Laboral	2.041
---	--------------

Cantidad de promociones dirigidos a Tribunales y Salas recibidas.

Número de escritos de término dirigidos a Tribunales y Salas.	Cantidad recibida
Tribunal Superior de Justicia del Estado	2
Sala Colegiada Civil y Familiar	47
Tribunal Distrital	13
T. Conciliación y Arbitraje	43
T. Laboral	415
Otro	1

Aclaraciones:

1. Las cantidades de demandas, medios de auxilio judicial y promociones recibidas de los órganos jurisdiccionales en materia familiar (sistema oral), las proporciona el Licenciado Hugo Leonel Salas Ramírez, Oficial de Partes de la Oficialía Inspeccionada, lo anterior en virtud de que la Plataforma de Administración e Impartición Integral de Justicia (PAIJ) no arroja datos estadísticos.
2. El escrito de término que se encuentra en el rubro de "otro" corresponde a la Sala Colegiada Penal.
3. En otro punto, los juzgados que se identifican en la estadística y en el SIGE como Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar, Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar, Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar (correspondientes al sistema tradicional) se acumulan a los datos de promociones recibidas de los Juzgados Segundo y Quinto de Primera Instancia en Materia Familiar (del sistema oral) respectivamente.
4. Además de lo anterior, del sistema se desprenden 65 escritos iniciales de demanda al Juzgado de Primera Instancia Auxiliar con Especialización en Materia Ambiental y 79 Juzgado de Primera Instancia Auxiliar en Materia Civil, no obstante, al ser estos escritos demandas remitidas en aras de la función auxiliar, no son realmente escritos iniciales, por lo que se omiten de las tablas para mayor claridad.



ANEXO 2 "O"
ASIGNACIÓN DIRECTA

De las asignaciones directas realizadas en el semestre que se revisa, se obtiene lo siguiente:

Cantidad de asuntos asignados directamente	2408
--	-------------

Cantidad de asuntos que fueron asignados directamente durante cada mes por órgano jurisdiccional:

Órgano	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil	0	1	0	0	1	1	3
Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil	0	0	0	0	0	2	2
Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil	1	2	0	0	1	0	4
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil	1	0	1	1	0	3	6
Juzgado Primero Letrado en Materia Civil	1	1	0	0	0	1	3
Juzgado Segundo Letrado en Materia Civil	0	1	3	0	0	0	4
Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	1	1	1	0	0	0	3
Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	0	2	1	0	17	11	31
Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	1	3	1	0	1	0	6
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	0	0	0	0	0	1	1

Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Familiar	0	0	0	0	1	0	1
Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil	0	0	0	3	0	1	4
Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil	2	1	3	0	4	4	14
Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Mercantil	0	6	0	1	0	2	9
Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil con Especialización Hipotecaria	160	580	215	416	419	527	2317
TOTAL							2408

Muestra de al menos 19 registros a revisar en el sistema, a fin de constatar las condiciones de la asignación, así como que se ajusten a los supuestos señalados en el inciso H del artículo 7 del Reglamento de las Oficialías de Partes.

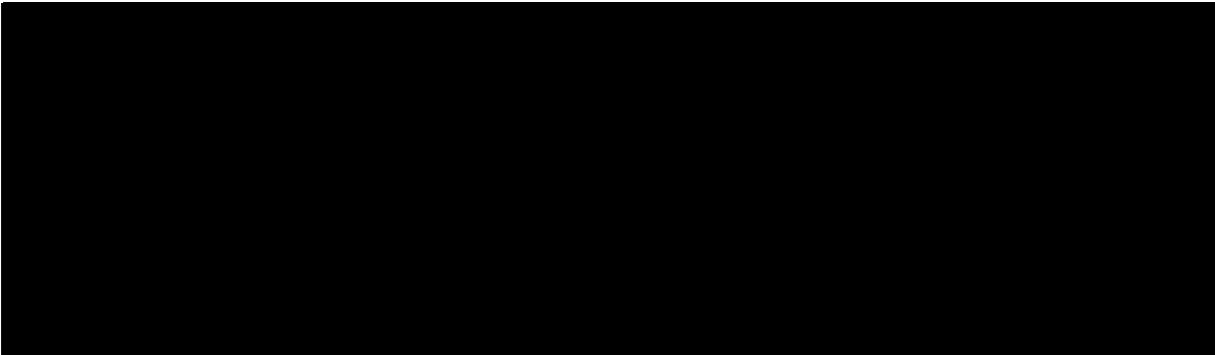
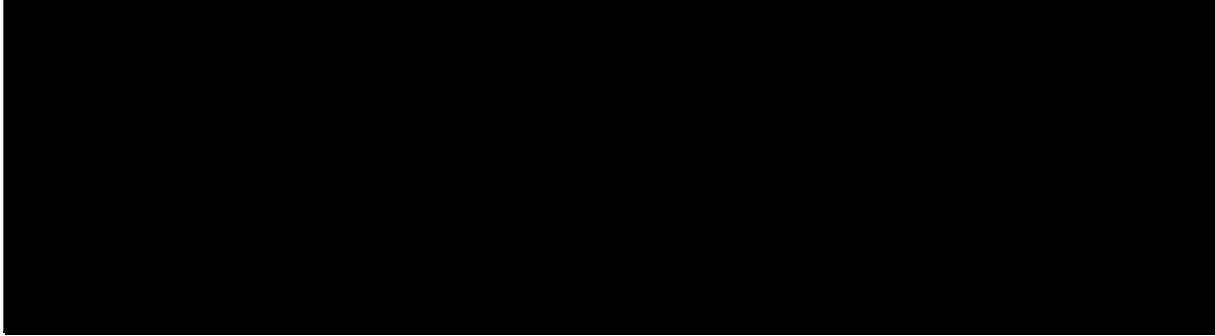
Consecutivo	Órgano	Nº de folio	Condiciones de la asignación	Validación de la asignación
1	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil	419	Por Juicio Previo	Válida
2	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil	450	Tercería excluyente de dominio	Válida
3	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil	414	Por Juicio Previo	Válida
4	Juzgado Primero Letrado en Materia Civil	645	Por Juicio Previo	Válida
5	Juzgado Primero Letrado en Materia Civil	1899	Por Juicio Previo	Válida
6	Juzgado Segundo Letrado en Materia Civil	782	Por Juicio Previo	Válida
7	Juzgado Segundo Letrado en Materia Civil	741	Por Juicio Previo	Válida

8	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	184	Excusa del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Familiar Oficio 181/2024	Válida
9	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	343	Excusa planteada por el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	Válida
10	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	618	Excusa planteada por el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	Válida
11	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	261	Excusa planteada por el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar Of 268/2024	Válida
12	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil	411	En virtud de resolución emitida por el Tribunal Distrital del Estado.	Válida
13	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil	442	En virtud de resolución emitida por el Tribunal Distrital del Estado en fecha 10/04/2024	Válida
14	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil	286	Se asigna por contar ya con expediente 43/2024	Válida
15	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil	808	Se asigna por contar ya con expediente 151/2021	Válida
16	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Mercantil	202	Se asigna por contar ya con expediente 52/2019	Válida
17	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Mercantil	783	Juicio previo 762/2023	Válida
18	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	641	Excusa oficio 714/2023 del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar.	Válida
19	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	643	Excusa oficio 712/2023 del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar.	Válida

Aclaraciones:

1. Del sistema se desprenden 66 asignaciones directas del Juzgado de Primera Instancia Auxiliar con Especialización en Materia Ambiental y 80 del Juzgado de Primera Instancia Auxiliar en Materia Civil, no obstante, al ser estos escritos demandas remitidas en aras de la función auxiliar, no son realmente escritos iniciales, por lo que se omiten del desglose y del total de asignaciones directas realizadas en el semestre que se revisa, lo anterior para mayor claridad.

2. Lo correspondiente al Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil con Especialización Hipotecaria entra con asignación directa, toda vez que el Sistema de Gestión no lo turna en automático.



**ANEXO 3 "O"
REVISIÓN DE FOLIOS**

Muestreo de 10 folios de escritos iniciales de demanda entregadas por ventanilla para verificar que su entrega al Juzgado se ajuste a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de las Oficialías de Partes.

Folio	Órgano	Fecha de Recibido del Escrito Inicial de Demanda por Ventanilla	Fecha de entrega al Juzgado	Observaciones
130	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil	28/02/24	28/02/24	
334	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil	17/05/24	20/05/24	
154	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil	06/03/24	06/03/24	
354	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil	24/05/24	24/05/24	
56	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil	31/01/2024	31/01/2024	
304	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil	07/05/2024	08/05/2023	
68	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar.	18/01/2024	19/01/2024	

107	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	25/01/2024	26/01/2024	
277	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	28/02/2024	29/02/2024	
386	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	22/03/2024	22/03/2024	

Muestreo de 10 folios de escritos iniciales de demanda recibidas vía buzón electrónico para verificar que su entrega al Juzgado se ajuste a lo establecido en el artículo 21 de las Reglas de Operación del Buzón Electrónico de Demandas y promociones del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Folio	Órgano	Fecha de Recibido del Escrito Inicial de Demanda vía Buzón Electrónico	Fecha de entrega al Juzgado	Observaciones
110	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil	19/02/24	20/02/24	
71	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil	6/2/24	7/2/24	
250	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil	17/04/2024	18/04/2024	
324	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	08/03/2024	11/03/2024	
555	Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia en Materia Familiar	30/04/2024	30/04/2024	

701	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	28/05/2024	28/05/2024
535	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	25/04/2024	25/04/2024
120	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	30/01/2024	30/01/2024
389	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	22/03/2024	22/03/2024
803	Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Familiar	17/06/2024	18/03/2024



La licenciada Perla Gabriela Marce Hernández, funcionaria adscrita a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del Acta de Inspección Administrativa Ordinaria y anexos identificados, en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por la funcionaria pública que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a nueve de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Licenciada Perla Gabriela Marce Hernández.

Inspectora Auxiliar.